



MONITOREO

SEGURIDAD ELECTRONICA PERMANENTE
RESPUESTA ARMADA INMEDIATA
SUPERVISIÓN INTEGRAL EJECUTIVA



INFORME DE GERENTE

Sangolquí 27 de marzo de 2012

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías y Los Estatutos de Carviseg Cía. Ltda. Me permito poner a vuestra consideración el Informe de Actividades Económico Financiero correspondiente al año 2011.

- A. El señor Gerente General se ratifica en su informe de Gerente del periodo del año 2011 en el cual informa que ha procedido a contratar una señorita vendedora de servicios que la Compañía ofrece, así mismo se ha contratado los servicios de un técnico instalador para fortalecer la campaña de búsqueda de clientes de monitoreo.
- B. Como es de su conocimiento en junta aprobada por Socios se acordó responder económicamente con todos los Socios a la perdida que había arrastrado la Compañía en el periodo 2010.
- C. La Compañía ha tenido que afrontar varias demandas laborales de elementos que salieron de la empresa por motivos desconocidos y que argumentaron despido intempestivo argumentos que se probo como carentes de verdad, pero que sin embargo causaron molestia y se tuvo que hacer pagos fuera de presupuesto
- D. Al momento como empresa si bien es cierto se han perdido varios puestos por la negligencia y el poco interés de ciertos guardias que ya no se encuentran en la empresa; nos encontramos empeñados en buscar puestos de guardia y fortalecer a la Compañía, quien goza todavía de confianza entre la sociedad del Cantón y sus sectores aledaños.

Agradezco de antemano a los señores socios por la decidida colaboración y confianza brindada para la ejecución de los diferentes proyectos en el año.

Toda sugerencia para mejorar la buena marcha de la empresa será bienvenida por lo que invito a los señores accionistas a aportar con nuevas ideas, las mismas que nos permitirán enfrentar con éxito el nuevo año y los venideros.

Atentamente,

Francisco Carrera Haro
Gerente general
Carviseg Cia Ltda

